



Acciones positivas en el ámbito de la lucha contra la discriminación



4. Acciones positivas en el ámbito de la lucha contra la discriminación

4.1 Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)

Entre las funciones del OBERAXE se encuentra la promoción del principio de igualdad de trato y en este contexto se publicó en 2007 la “Guía de recomendaciones para la formación de fuerzas y cuerpos de seguridad”. Esta publicación fue apoyada por el Programa de Acción Comunitaria de lucha contra la discriminación (2001-2006) que se estableció para apoyar la implementación efectiva de la nueva legislación europea en materia de antidiscriminación.

4.2 Fundación Secretariado Gitano

4.2.1 Formación y recursos para agentes clave

Para la Fundación Secretariado Gitano la lucha contra la discriminación es uno de sus ejes de intervención prioritarios. Dentro de su estructura de trabajo tiene un área específica para la lucha contra la discriminación y por la promoción y defensa del principio de igualdad de trato. Entre las líneas de trabajo en dicha área encontramos la sensibilización a las administraciones públicas, organizaciones sociales y comunidad gitana, así como el fomento de la política social para la promoción de la igualdad de trato.

En este ámbito durante 2007 se llevaron a cabo varias acciones formativas, tanto en el ámbito de la propia entidad como en colaboración con otros organismos y entidades. Concretamente, se realizó un seminario dirigido a abogados y abogadas y a juristas en Madrid y que llevó como título “Fomento de la Igualdad de Trato y la Lucha contra la Discriminación en el ámbito de la Justicia”. En esta misma línea de trabajo para la promoción del principio de igualdad de oportunidades para todos se redactó, editó y divulgó la “Guía práctica sobre Igualdad de Trato, Policía y Comunidad Gitana”.

Se realizaron también tres acciones formativas dirigidas a las fuerzas y cuerpos de seguridad, una de ellas con la Policía local de Fuenlabrada, otra con los Delegados de Participación Ciudadana de la Policía Nacional de toda Andalucía que tuvo lugar en Granada, y la última en el Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía en Ávila.

Dada la importancia de los medios de comunicación en la creación y divulgación de opiniones y estereotipos, se realizaron sesiones de formación y sensibilización con el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, así como con los de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.



Finalmente se llevó a cabo una actividad formativa titulada "Intervención social con la población gitana desde los servicios sociales de atención primaria: Planes Integrales" en la Comarca del Bajo Aragón dirigida a profesionales que trabajan con población gitana.

4.2.2 Investigación de la FSG: "Comunidad gitana y salud. La situación de la comunidad gitana en España en relación con la salud y el acceso a los servicios sanitarios"

En el año 2006 se puso en marcha la primera encuesta nacional de salud a población gitana, desarrollada en el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Fundación Secretariado Gitano (2003- 2008), y que se encuadra dentro del proyecto "Salud y Comunidad Gitana: Análisis de la situación en Europa" financiado por la Unión Europea en el marco del Programa de Salud Pública. La encuesta se realizó a nivel nacional y se planteó con los siguientes objetivos:

- Realizar un diagnóstico del estado de salud de la población gitana española atendiendo fundamentalmente a los determinantes sociales de la salud y la utilización de los servicios sanitarios.
- Conocer el estado de salud, estilos de vida y acceso a los servicios sanitarios de la población gitana española y valorar si se encuentra en situación de equidad con respecto al conjunto de la población española.
- Determinar si existen desigualdades sociales en la salud que puedan afectar a esta comunidad para priorizar, si así fuera, áreas de intervención.

De cara a la consecución de los objetivos, el trabajo se sustentó en la recogida de información, de primera mano, mediante la encuestación de 1500 personas españolas gitanas de todas las edades que además aportaron información relevante sobre los miembros de sus familias. Para poder comparar los resultados obtenidos con los del total de la población española, la encuesta de población gitana se diseñó siguiendo las mismas pautas metodológicas que la Encuesta Nacional de Salud y se seleccionaron variables iguales o similares a las incluidas en la misma.

Los resultados de esta encuesta nos informan de los grandes avances en salud conseguidos por la comunidad gitana aunque apuntan algunas áreas donde la intervención específica es necesaria al existir una clara situación de inequidad entre la población gitana y el conjunto de la población.

Es la población gitana asentada en infraviviendas o chavolas la que se ve más afectada por las dolencias y los problemas de salud crónicos.

Independientemente del sexo, la población gitana siempre presenta una prevalencia de accidentes superior a la del conjunto de la población española. Preocupa en este sentido el alto número de accidentes de tráfico que sufre la población gitana española.

La población gitana adulta (de 16 y más años) consume medicamentos en mayor proporción que el total de la población española. Sin embargo, la proporción de consumidores que se automedican es sensiblemente superior en el conjunto de la población española

Entre la población gitana se sigue mayoritariamente el programa de vacunación establecido. En este sentido hay tres características que inciden en el menor seguimiento del ca-



alendaro vacunal: la falta de servicios sanitarios en el barrio o zona de residencia, el habitar viviendas no normalizadas el hecho de que el menor tenga más de 10 años de edad.

La frecuencia con la que acude al dentista la población gitana es menor que la del conjunto de la población española. El porcentaje de personas gitanas que declaran no haber ido nunca al dentista (26%) supera en 16 puntos al del conjunto de la población española.

La población gitana utiliza en mayor medida los servicios de urgencias. Si bien las tasas de utilización de dichos servicios son similares en las edades más tempranas, según avanza la edad, la tasa para la población gitana aumenta.

El porcentaje de mujeres gitanas que visitan al ginecólogo, por causas distintas al embarazo o parto, es menor que el del total de las mujeres españolas. El 67% de las mujeres gitanas (de entre 20 y 64 años) no se han realizado nunca una mamografía y el 52% nunca se ha realizado una citología.

El 40% de la población gitana mayor de 15 años es fumadora (habitual u ocasional). Concretamente, el 54,9 % de los hombres gitanos fuma diariamente.

Más de la mitad de la población gitana española no hace ningún tipo de actividad física en su tiempo libre. En relación con este dato hay que señalar que el porcentaje de obesidad es más elevado en la población gitana para menores y adultos.

A partir de la información obtenida se constata la existencia de una situación de inequidad en la comunidad gitana en relación con su salud y con el acceso y uso de los servicios sanitarios, situación en la que influyen de manera significativa los factores de exclusión y desventaja social que afectan a gran parte de la comunidad gitana, factores a los que deben dirigirse las políticas sanitarias y sociales.

El informe de este estudio así como algunas recomendaciones de actuación de expertos en el ámbito pueden encontrarse en www.gitanos.org.

4.2.3 Grupo de Expertos en vivienda y hábitat de la FSG

El grupo de trabajo de expertos es una iniciativa del Plan de actividades para favorecer el acceso de la población gitana a la vivienda. Este conjunto de actividades forman parte del convenio específico de colaboración entre el Ministerio de la Vivienda y la Fundación Secretariado Gitano.

El citado convenio nace de la necesidad de analizar y proponer medidas para solucionar la problemática relacionada con la exclusión residencial que aún sufre parte de la comunidad gitana, que padece los efectos de la inequidad y la discriminación social también en relación con la vivienda: por la creación de barrios de tipología especial, por la persistencia del chabolismo, por las medias de realojo en barrios sin los equipamientos adecuados... efectos que no han hecho sino agravar las desfavorables condiciones de partida facilitando que otras problemáticas sociales contribuyan a la mala imagen y al rechazo social que persigue a esta comunidad y que actúa como una barrera más para su promoción.

El objetivo común a las diferentes acciones que han formado parte de este convenio ha sido el avanzar en el conocimiento de la situación de la comunidad gitana con respecto a la vivienda y sentar las bases para contribuir al posterior diseño y desarrollo de políticas de actuación.



La finalidad del grupo de trabajo de expertos ha sido la de elaborar un diagnóstico con el que avanzar en la identificación de necesidades y en el desarrollo de propuestas de intervención en materia de vivienda con la comunidad gitana, a través del análisis y profundización de dicha situación, que sirva para articular medidas a desarrollar tanto en el ámbito político como en el técnico.

El trabajo del grupo duró aproximadamente un año y posteriormente se procedió a la presentación de los resultados de este trabajo a través de unas Jornadas estatales de reflexión sobre vivienda y comunidad gitana, realizadas en Madrid los días 18 y 19 de octubre. Estas jornadas sirvieron como espacio de encuentro que, partiendo del documento elaborado por el grupo de expertos, sirvió para desarrollar y difundir propuestas y medidas específicas, en colaboración con las comunidades autónomas y las corporaciones locales y demás agentes implicados.

Las principales conclusiones y recomendaciones de este grupo de expertos se concretan en un informe realizado como paso en el proceso de reflexionar y proponer políticas favorecedoras de la cohesión social considerando el respeto por la diversidad existente en nuestra sociedad y en el colectivo gitano. Dicho documento publicado por la FSG y titulado "Informe sobre vivienda y comunidad gitana, 2007" está disponible en www.gitanos.org.

4.2.4 Campaña de sensibilización: "El empleo nos hace iguales"

En noviembre de 2007 se realizó la presentación estatal de la tercera campaña de sensibilización social de la FSG que lleva por lema "El empleo nos hace iguales", en una velada celebrada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid a la que asistieron cerca de 300 personas. Como en las campañas anteriores de la Fundación, a esta presentación inaugural seguirán otras muchas en todo el país, de carácter autonómico o local.

En esta ocasión, dado el carácter temático centrado en el empleo, las presentaciones se aprovechan también para hacer balance de los resultados del programa *ACCEDER* que viene desarrollando la FSG en 13 Comunidades Autónomas desde el año 2000, así como presentar el nuevo periodo de estas acciones en el marco del nuevo Programa Operativo "Lucha contra la discriminación" del Fondo Social Europeo 2007-2013.

La campaña de sensibilización utiliza como base un icono muy gráfico, una *casilla*, que representa una barrera de estereotipos y prejuicios, y con la que se pretende concienciar a la sociedad sobre las dificultades en el acceso al empleo que todavía sufre buena parte de la población gitana. Para esta campaña, diseñada por la agencia Publicis, se han producido un spot de televisión, dos anuncios o cuñas de radio, cuatro versiones de gráfica (para carteles, anuncios en prensa, mobiliario urbano, etc.), banner de Internet, así como diferentes piezas de merchandising (camiseta, tarjeta postal, pendrive, carpetas...). Toda la información sobre la campaña se encuentra disponible en su propio microsite de Internet (www.gitanos.org/iguales).

De la presentación estatal se hicieron eco el mismo día varios medios de comunicación, entre los que podemos destacar el informativo de mediodía de Antena 3 (con más de 3 millones de audiencia), los informativos de Cuatro (casi un millón), Canal Sur y Canal 2 Andalucía. El mismo día 27 también grabó un reportaje el nuevo programa de RNE-1 España Directo, se emitió otro en Radio 3, y los presentadores de *Aquí hay trabajo* (La 2 de TVE) comentaron en su programa que unas horas después estarían en la presentación de la campaña de la FSG como maestros de ceremonias. El diario *El País* publicó al día siguiente una breve mención



sobre los resultados del programa *ACCEDER*, entre otras referencias que en un cuantificación inicial, como audiencia acumulada, rondaría los 9 millones.

4.3 Fundación Luis Vives: Foros del tercer sector. Igualdad de trato.

La Fundación Luis Vives, consciente de la necesidad de realizar un análisis y reflexión sobre el Tercer Sector, ha venido desarrollando lo que se ha dado en llamar "Foros del Tercer Sector". Tal y como explica la propia Fundación Luis Vives, "los foros del tercer sector son encuentros en los que expertos, procedentes de distintos campos, con distintas perspectivas y desde la pluralidad y complementariedad de puntos de vista, analizan y debaten temas de actualidad social, en los que se ocupan las entidades del Tercer Sector, así como asuntos que conciernen al propio desarrollo del mismo."⁴⁴

Para la tercera edición de estos encuentros se eligió como tema "La igualdad de trato, de oportunidades y Tercer Sector", aprovechando la declaración por parte de la Unión Europea del año 2007 como Año Europeo de la igualdad de oportunidades para todas las personas. Las tres cuestiones básicas del Foro han sido la igualdad de trato y de oportunidades en España y en Europa, las tendencias actuales y los retos y perspectivas para el Tercer sector.

El trabajo a realizar en los encuentros se divide en tres partes que, si bien siguen un hilo conductor, están claramente divididas según su objeto específico y su perspectiva doctrinal. Se ha trazado este esquema ya que la Fundación Luis Vives considera totalmente necesario abordar la problemática ligada a la igualdad de un modo interdisciplinar. La primera parte del trabajo es de carácter jurídico y se trata el concepto de igualdad de trato en el ordenamiento español y en el europeo. La segunda parte es una "aproximación de corte sociológico al problema específico de las relaciones entre el Tercer Sector y las políticas de igualdad racial y sexual en España"⁴⁵. Finalmente, la tercera parte supone un estudio económico de los retos que las políticas de igualdad de género suponen para el Tercer Sector.

Durante 2008 la Fundación Secretariado Gitano va a trabajar junto con la Fundación Luis Vives en la promoción y desarrollo de estos encuentros. En concreto se estima la puesta en marcha de 13 talleres de trabajo en 13 territorios distintos del Estado español.

⁴⁴ "Cuadernos de debate: III Foro del Tercer Sector. Igualdad de trato, de oportunidades y Tercer Sector". Fundación Luis Vives. P.7

⁴⁵ "Cuadernos de debate: III Foro del Tercer Sector. Igualdad de trato, de oportunidades y Tercer Sector". Fundación Luis Vives. P. 11